

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahón: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta las 12 de la mañana.

¡ADELANTE!

Los católicos de Barbastro y su comarca acaban de celebrar una peregrinacion magnífica, imponente, al santuario de Pueyo, uno de los mas venerados del reino de Aragon. Mas de quince mil personas fueron allá en procesion el domingo 30 de abril, fiesta del Patrocinio de san José, á orar por el romano Pontífice oprimido, y dar público testimonio de su entusiasmo religioso. Nuestros lectores hallarán en este mismo periódico una descripcion de tan notable acontecimiento. A mí solo me toca discurrir hoy sobre él, y ofrecer á los católicos de todos los pueblos de España las reflexiones que me ha sugerido.

En esto como en otras cosas pertenecientes á Religion debimos llevar la delantera, y en esto como en otras cosas nos vemos obligados á ser simples imitadores. Las romerías á los santuarios célebres vienen celebrándose ya desde mucho tiempo por el pueblo, en favor del romano Pontífice, en Bélgica y Alemania, y aun en la protestante Inglaterra y en los Estados-Unidos. Circunstancias especiales, que no es del caso consignar aquí, nos han hecho permanecer hasta ahora mudos espectadores de tan hermosos ejemplos. Los aragoneses han sido los primeros en romper el silencio. El primer ensayo ha sido brillante. ¿Por qué no ha de oirse en toda España un grito de ¡Adelante! que á todos nos mueva á continuar lo comenzado, un grito de ¡Adelante! que levante en peso aldeas y ciudades hácia los lugares que en nuestro suelo han hecho célebres la fé, la historia ó la tradicion? ¿Qué nacion mas favorecida que la nuestra con excelentes condiciones para este objeto? ¿Qué pueblo en el globo tiene santuarios como los de Montserrat, de Zaragoza, de Santiago de Galicia y de Covadonga? ¿Qué pico de los nuestros no luce como esplendido coronamiento una ermita, ó que valle no se esconde entre sus verdes enramadas?

La romería católica tiene dos objetos elevadísimos, que la hacen en todos tiempos, y hoy mas que en otro alguno, recomendable. La oracion y la manifestacion.

La oracion individual es poderosísima, pero Cristo ha prometido escuchar con mayor atencion la colectiva. La oracion de muchos se presenta al trono de Dios con el sello de la union, que ha hecho de muchos corazones un solo corazon para dirigirla, y Dios ama con preferencia esta union de corazones movidos hácia El por una misma fe, sostenidos en El por una misma esperanza, ligados con El por un mismo lazo de caridad. Y

esta oracion de todo un pueblo es por lo mismo mas fervorosa, que tambien en el órden moral como en el órden físico los corazones se alientan con el contacto mútuo, y se comunican uno á otro su fuego y sus latidos. Y esta oracion de todo un pueblo confiada á la intercesion eficaz del Patrono ó Patrona á quien se profesa particular veneracion, ¿cómo no salir por necesidad mas encendida y ardiente que la que en circunstancias ordinarias dirige á Dios cada alma aislada desde el fondo de su soledad?

La manifestacion es otra ventaja de la romería católica. La manifestacion ha sido siempre utilísima; hoy es de todo punto indispensable. En nuestro siglo vivir es manifestarse. Nada, ni aun el furor de nuestros eternos enemigos, puede ser tan perjudicial como la inaccion y el quietismo. Manifestémonos para contarnos: si nos convenciésemos de que somos los mas no nos arrearían con tanta facilidad nuestros perseguidores, que son los menos. Manifestémonos para conocernos; si procuramos que salgan al público todas las caras, presto quedarán deslindados los campos: en toda guerra no es poca ventaja conocer bien á los enemigos. Manifestémonos para obligarnos; una vez hubiéremos ofrecido en público nuestro alarde de católicos ya no nos será licito retroceder sin mengua; el mismo amor propio nos forzará á ser consecuentes, si algo vale aun esta asendereada palabra.

Y ¿qué es manifestarse? Y ¿qué ha de ser sino hacer uso siempre y en todas partes de todos los derechos que la ley nos conceda? Combatir en todos los terrenos, aun en los menos favorables á nuestra causa. Cada siglo tiene su fisonomía, y las luchas de la Iglesia ofrecen en cada una su carácter particular, hijo de las circunstancias. Los paladines de la edad media, que no sabian mas que andar á tajos y lanzadas con la morisma, escribirían hoy artículos y folletos contra los moros del día, ni menos numerosos que aquellos ni menos temibles. Los que volaban con tanto ardor á los abrasados campos del Asia, acudirían hoy al ateneo católico, ó á la academia, ó á la romería, ya que á esotros terrenos se ha trasladado la lucha. Vivamos, pues, la vida de nuestro siglo, como ellos vivieron la vida del suyo, y sin perjuicio de que haya quien esgrima la espada cuando conviniere (como tantos jóvenes católicos lo han hecho en defensa del Papa), esgrimamos hoy por hoy el arma pacífica de la oracion y de la manifestacion, que todos, aun los débiles, podemos manejar. Manifestémonos; levantemos el espíritu popular, en algunos puntos lamentable-

mente decaído; establezcamos al través de las masas corrientes de electricidad católica, ya que tan buena maña se dan nuestros enemigos en establecerlas de electricidad revolucionaria; agitemos, enardezcamos, hagamos subir hasta los poderes del cielo y de la tierra el clamoreo de nuestros derechos, pese á quien pese y cueste lo que costare.

Pese á quien pese, he dicho, y no retiro la frase, que podrá parecerle á algun tímido sobradamente enérgica. Pese á quien pese, porque con motivo de la peregrinacion de Pueyo han soltado ya sus declamaciones acostumbradas ciertos apóstoles de falsas libertades, que pretenden negarnos á nosotros de hacer lo que mas nos diere la gana dentro de la legalidad sancionada por ellos mismos. Pues qué, ¿los meetings de la Internacional, en que se escupe á Dios y se barrenan los cimientos de la sociedad, habrían de ser lícitos, y no podrían serlo las reuniones del pueblo católico, en uso de su libertad de conciencia?

¡Adelante! El primer paso está ya dado. Ciudades y aldeas, clero y pueblo, ricos y pobres, ármense para esta cruzada pacífica con tanto esplendor iniciada. ¡Adelante! El mes de mayo, que ofrece tan hermosa eflorescencia de devocion en nuestra pátria, ¿no podría terminarse en muchos puntos con una poética romería? ¡Adelante! ¿No lo quiere Dios? ¿Qué falta, pues, sino que lo queramos nosotros?

F. S. y S.

(Revista Popular)

Seccion de Noticias.

De «La Igualdad.»

Toda la prensa independiente y tambien algunos periódicos de la situacion juzgan con la mayor severidad los presupuestos del Sr. Moret.

«La Revolucion,» diario progresista y dinástico, dice que le «causa verdadero horror dicho presupuesto.»

«La Esperanza» dice que es un presupuesto «mentira,» y ofrece probarlo.

He aquí sus palabras:

«El presupuesto es mentira, mentira en todo lo que le constituye, y vamos á probarlo en pocas palabras. En 588.000 000 de pesetas fija el ministro los ingresos, y la suma es considerablemente exagerada; puesto que es evidente que ni por el desarrollo que dice el ministro que ha tenido la riqueza pública (y no hay tal desarrollo, y al contrario, va sufriendo grandes pérdidas, como lo probaremos), ni por las nuevas cargas que establece, pararán los ingresos de 500.000 000 de pesetas, cifra á que

nunca han llegado. Al mismo tiempo fija en 629 millones el presupuesto de gastos, añade que ha rebajado así 400, y esto también es falso por todos conceptos, pues que retamos á que se nos presente la rebaja ni de 5.000.000 en el presupuesto particular de cada ministerio, y aseguramos, en cambio, porque nos consta fijamente, que el ministro deja de incluir en el presupuesto créditos sagrados contra el Estado. Los números se escriben como se quiere; pero los números que el señor ministro escribe como quiere, si responden á su gusto, no responden á la verdad de la situación y de las cosas.

Confía el ministro en salvar la Hacienda, y esta es otra ilusión puramente gratuita. Cogemos la cotización de ayer, y nos encontramos con que da el precio de 88 por 100 á los billetes del Tesoro de los tres plazos que vencen en 31 de Julio, 31 de octubre y 31 de enero próximo, y de los cuales, por tanto, el término medio de amortización es de ocho y medio meses. Ahora bien: como en ocho y medio meses han de quedar amortizados esos billetes á la par, resulta que hoy llevan, por este concepto, una ventaja de 12 por 100, á mas de la del 9 de los tres plazos que aún faltan, ó sea 21 por 100 de interés en ocho y medio meses, ó sea 30 por 100 al año para el especulador. ¿Qué es esto sino un desastre? ¿Como se espera salvar la Hacienda, y cómo se habla del fomento de la riqueza pública pagándose por el Tesoro un interés de 30 por 100 en los capitales?»

En Barcelona habia una junta ó asociación benéfica de damas, de que era presidenta honoraria la duquesa de Montpensier; y hace pocos dias, según dice un periódico, se encontró sorprendida la presidenta efectiva de aquella ilustre junta con una carta de doña María Victoria de la Cisterna, dando gracias por su admisión como presidenta de dicha junta.

Sorprendidas las damas que la componen con tan inesperada comunicación, á pesar de haber manifestado anteriormente á doña María Victoria que no podían admitirla ni siquiera como presidenta honoraria, acordaron sostener este acuerdo, y, si fuera preciso, disolver la junta antes que sentir tan estraña imposición.

Pero como no era de suponer que la duquesa de la Cisterna aceptase un cargo que no se le habia ofrecido, y que diera por ello las gracias á la junta de las damas barcelonesas, todo el mundo se dió á discurrir y hacer averiguaciones para descubrir el misterio que encerraba tan estraño suceso.

Averiguado el caso, resulta, según parece, que todo ha provenido de una botarata, ó, más bien, de un abuso incalificable del ya famoso gobernador de Barcelona, D. Bernardo Iglesias, que quiere gobernar á los catalanes á lo musulmán y para quien no hay leyes, consideraciones ni respetos humanos cuando se trata de hacer su santísima voluntad, sin que haya servido de nada, para hacerlo entrar en razón, el haber sido separado hace tiempo de aquel gobierno por el Sr. Rivero á causa de sus frecuentes abusos y continuos desafueros, que durante su permanencia en el gobierno de Barcelona crearon al Gobierno serios conflictos, y hubiera podido dar lugar á graves perturbaciones á no haberlo evitado el patriotismo y la cordura del pueblo barcelonés.

Se dice, en efecto, que el espresado gobernador propuso á la junta de damas que nombrara presidenta honoraria á la esposa de D. Amadeo, y que habiéndosele manifestado que no era posible acceder á su indicación por haber ya otra presidenta de honor, esto no obstante, insistió en lo presupuesto, y creyéndose con poder ó influencia bastante para imponer su voluntad á la junta de damas, escribió á Madrid en el sentido de haberse ya hecho el nombramiento

á favor de la duquesa de Aosta, que, como era natural, dió crédito á la noticia y contestó aceptando y dando las gracias por el honor que se le dispensaba.

Júzguese cuál habrá sido la sorpresa de dicha señora y la indignación de las damas que componen la junta de Barcelona al tener noticia de lo ocurrido.

No sabemos si en estos detalles, que nos ha dado una persona imparcial y que en parte hemos visto confirmados en algunos periódicos, habrá completa exactitud; si no la hubiese, rectificaremos cualquier error en que hayamos incurrido; pero no nos estrañe que el señor Iglesias haya cometido el abuso que se le atribuye, porque mayores y de mas trascendentales consecuencias los está cometiendo á cada instante.

Es un gobernador digno del señor Sagasta, que este ha enviado á Barcelona, en calidad de procónsul, para mortificar y tiranizar al pueblo catalán, como lo intentó ya hace año y medio, cometiendo todo género de arbitrariedades y desmanes, hasta que se vió en la necesidad de separarle el señor Rivero.

De «La Revista Popular.»

PEREGRINACION

A NUESTRA SEÑORA DEL PUEYO Y S. JOSÉ, POR LA LIBERTAD DEL SUMO PONTIFICE.

Grande, memorable dia ha sido para Barbastro y su comarca el 30 de abril, por la solemnísimas y en extremo concurrida peregrinación á Nuestra Señora del Pueyo y San José, iniciada y propuesta por algunos señores eclesiásticos y seglares, prohijada por el muy ilustre señor Gobernador eclesiástico de esta diócesis de Barbastro, y preparada por la pastoral de dicho muy ilustre señor, por sus acuerdos con el ilustrísimo Cabildo y los señores Vicarios capitulares de Huesca y Lérida, invitaciones á toda clase de Autoridades y Corporaciones, y circulares á los reverendos Párrocos, y también por el manifiesto-programa profusamente circulado, y celosa cooperación de la Comisión presidida por el señor canónigo D. Martín Pecondon.

Las exortaciones de los señores Párrocos, el hermoso triduo celebrado en la importante villa de Graus; y señaladamente el magnífico que tuvo lugar en la santa iglesia catedral de Barbastro, siendo orador el reverendo Padre misionero del sagrado Corazón de María D. Diego Gavin, cuya elocuencia y autorizada palabra atrajo un extraordinario auditorio, contribuyeron poderosamente á hacer mas solemne y concurrida la peregrinación, y á que se acercasen á la sagrada mesa numerosos fieles; pues solamente en esta ciudad pasaron de cuatro mil comuniones, en Graus de mil, y de novecientas en la ermita y santuario de Nuestra Señora del Pueyo.

Gloria sea dada á Dios, que mueve los corazones, y á Nuestra Señora del Pueyo y Patriarca san José.

El dia 29 de abril puede decirse que no tuvo noche para los numerosísimos fieles que se preparaban á la peregrinación. Antes de las tres de la mañana del dia 30 se dejaban oír las campanas de las iglesias convocando á los fieles á la santa misa. Al despuntar la aurora un numeroso grupo de cofrades del santo Rosario y de jóvenes piadosos recorria las calles de la ciudad, saludando con melodioso cánticos á María, á la Estrella de la mañana. Mas tarde volvian á recorrer la ciudad esos piadosos jóvenes, cantando el santo Rosario.

Antes de la salida del sol se encontraban á cada paso en todo el trayecto, que es de una legua próxi-

mamente, y en los dos caminos que de esta ciudad conducen al santuario, grupos de peregrinos de todas clases, partidos, edades, sexos y condiciones. A las cinco y media salió de la santa iglesia catedral la brillante procesion, presidida por el muy ilustre señor Gobernador eclesiástico y una Comisión del ilustrísimo Cabildo, y acrecentada por las procesiones de los pueblos de Costean, Estada, Enate, Crejenzan, Burceat, y de la citada villa de Graus. Una preciosísima imagen de plata de Nuestra Señora del Pueyo era conducida sobre dorada peana en forma de templete por robustos jóvenes vestidos de túnicas blancas. Los señores de la Comisión, un numeroso clero, ocho señores comisionados de la Juventud católica de Huesca, mas de treinta Cofradías, algunas con sus pendones, muchas con sus banderas, y millares de fieles de todas clases y condiciones formaban la larguísima procesion dignamente presidida.

Era un espectáculo magnífico, sublime, arrebatador ver entre los viñedos y olivares largas hileras de devotos peregrinos dirigiendo plegarias al Señor, con banderas de diversos colores desplegadas al viento, y magníficos pendones ostentando la imagen de Nuestra Señora del Rosario y de la Purísima Concepcion.

La alegría de la naturaleza á la salida del sol en la estacion risueña en que nos hallamos, uníase á la alegría grave, santa y encantadora de la piadosa peregrinación; y los ecos de los cánticos religiosos iban á perderse por las arboledas y campos y la inmensidad del espacio. Un armonioso coro de jóvenes que cantaban letrillas alusivas á la solemnidad, con acompañamiento de violines, abrian la procesion; delante de la presidencia iba el numeroso clero entonando la Letanía de la Virgen, y despues, en la doble y larga hilera de piadoso pueblo, se veian de trecho en trecho eclesiásticos y seglares rezando pausadamente el santo Rosario.

Interminable me haria si hubiera de referir las magníficas escenas que ofreció la peregrinación, y así me limitaré á trazar algunos rasgos. Si hermoso y encantador era el espectáculo de tan brillante comitiva, pintoresco y magnífico era el que presentaba al que miraba desde la cumbre del elevado monte donde se levanta el santuario, la aproximación y llegada de las procesiones de veinte y dos pueblos con sus cruces, pendones y banderas agitadas por el viento entre los verdes campos y frondosos árboles. La ermita consagrada al patriarca san José, situada al pié del monte en cuya cima se venera la sagrada imagen de Nuestra Señora del Pueyo, era el sitio designado para recibir las procesiones, rindiendo al santo Esposo de la Virgen en el dia de su Patrocinio el homenaje de su amor y devoción. En la ermita y en la iglesia del santuario se celebraron muchas misas, y la imagen de la Señora fue todo el dia objeto de devoción de sus amantes hijos.

Las numerosas procesiones de los pueblos, y la larguísima y magnífica procedente de Barbastro, llegaron al fin por la pendiente cuesta á una ancha meseta que se extiende á mitad próximamente de la subida.

Allí, en un bonito altar provisionalmente levantado, donde se colocó la preciosísima imagen llevada en procesion, celebró misa solemne el muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, con escogida orquesta, y á seguida pronunció un elocuente y conmovedor discurso el citado misionero P. Gavin. El numeroso clero que asistia á la santa misa, la presencia de las autoridades civiles y militares, la muchedumbre apiñada en dicha meseta, los muchos millares de personas escalonadas en la vertiente del monte, las melodías de la orquesta, la vista de los pendones y banderas, todo esto, unido á la poesía

y magnificencia de la naturaleza, ofrecia un espectáculo por demás brillante y encantador.

Después de la adoración de la santa imagen, las procesiones de los pueblos comenzaron á bajar la cuesta y tomar sus respectivos caminos. La de Barbastro volvió á emprender su larga carrera con el mismo orden y magestad que á la ida, con la diferencia de que al regreso el señor Delegado del gobernador civil de la provincia y la Comisión del Municipio de esta ciudad, participando del entusiasmo religioso del pueblo, se incorporaron á dicha procesion, ocupando el lugar que les correspondia, y dispusieron que la banda de música de la ciudad saliera á recibirla. Llegó la procesion á la santa iglesia, y allí tuvieron los fieles el inefable consuelo de oír leer el telegrama dirigido al muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, en que el eminentísimo señor cardenal Antonelli manifestaba que daba Su Santidad á todos los peregrinos su apostólica bendición, solicitada por dicho señor Gobernador.

El señor canónigo D. Martín Pecondon dirigió la palabra con tan fausto suceso al numeroso concurso conmoviendo á todo el auditorio con su ardiente palabra y tiernas frases.

A pesar de los anuncios y rumores de desórdenes, tiros, prisiones, partidas de la porra, etc., etc., difundidos por personas que blasonan de católicas, la peregrinacion se verificó con el orden y armonía mas admirables. No puedo menos de hacer aquí mérito de lo muy acertado que estuvo el señor alcalde, D. Juan Pujol, en las medidas que adoptara para impedir desgracias ó atropellos en tan considerable aglomeracion de gentes y movimiento de carruajes.

Consultando á muchas personas de distintas opiniones, entre ellas á un ingeniero y á un Padre misionero, teniendo en cuenta los datos que he reunido, y adoptando un término medio, huyendo de los que exageran en uno y otro sentido, creo que puede asegurarse que concurrieron á la peregrinacion de «trece á quince mil» personas. Concurrieron procesionalmente los pueblos de Permisán, Jornillos, Castejon del Puente, Peralilla, Huerta de Vero, Pozan de Vero, Castellazuelo, Salas-Altas, Salas-Bajas, Burceat, Crejenzan, Costean, Mipanas, Ponzano, Lascellas, Antillon, Aviego, Azara, Estada, Enate, y las importantes villas de Graus y Naval. Otros veinte y tres pueblos fueron invitados particularmente á asistir al acto religioso, aunque no en forma de procesion, han respondido á ella satisfactoriamente concurriendo en número muy considerable. Dios sea loado por todo.

Barbastro 1.º de mayo de 1871.—M. C. S.

De «El Popular:»

En el sorteo de las secciones la oposicion tiene mayoría en la primera y sexta seccion.

Tendremos, pues, voto particular en la contestacion del Mensaje.

Dice «La Revolucion:»

«Corren rumores de que el duque de la Torre se vuelve definitivamente á su campo reaccionario.»

En la lista bastante extensa que publica la «Gaceta» referente á concesion de derechos pasivos, aparece entre los clasificados el Excelentísimo Sr. D. Nicolás María Rivero, con el haber de 30.000 reales.

Una prueba de que la coalizacion gubernamental es solo aparente, y de que la mayoría está completamente desunida, es que antes de la reunion ó junta á que toda ella asistió en el Congreso, hubo reuniones

parciales de los representantes de cada una de las fracciones que forman el «gran» partido coaligado.

Segun el «Tarraconense» en Valls van á concluir con las propiedades del alcalde, al que, después de maltratar y herir, le han cortado gran número de árboles, y le han destrozado varias viñas que posee en aquel término.

Las autoridades de Barcelona han colocado en el cementerio de la Conreria una lápida conmemorativa donde yacen algunos de los que se albergaron allí durante la fiebre amarilla.

Seccion Local.

Como desde el 1.º de julio próximo debe empezar á regir el sistema métrico-decimal, advertimos á nuestros lectores que en esta imprenta se acaba de hacer una tirada de la breve explicacion del referido sistema, con la equivalencia reciproca entre sus unidades y las de Menorca, escrita por el mahonés D. F. O. P.

Está llamando mucho la atencion del público madrileño la primera entrega de la edicion de DON QUIJOTE DE LA MANCHA, reproducida fiel y exactamente de la primera que se dió á luz en 1605. El desempeño de esta difícil obra es perfecto; los bibliófilos y aficionados á buenos libros estan de enhorabuena con la aparicion de esta preciosísima edicion del QUIJOTE. La entrega vá resguardada por una cubierta en la que se ve una magnífica portada de la obra, dibujada por Ortego y grabada por Capuz, y con la misma entrega se reparte el primer número del «Boletín de la primera edicion del QUIJOTE,» con noticias curiosas y lista de suscritores.

En breve se recibirán en Mahon primeras entregas de esta importante obra.

Segun leemos en «El Popular,» este año ha sido inmensa la concurrencia de cristianos en Jerusalem á visitar el Santo Sepulcro en la temporada de Semana Santa. Y sin embargo de haber faltado viajeros franceses y alemanes, como ha coincidido el caer la Semana Santa católica en la misma época que la celebran griegos y armenios, ha sido tal la afluencia de gentes, siendo muy marcada la proteccion que la Puerta ha dispensado á los latinos.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Felipe Neri fundador y la beata Maria Ana de Paredes virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á la Virgen de la Asuncion.

En la parroquia de Sta. Maria seguirán los ejercicios del mes de Mayo.

En la Iglesia de las Concepcionistas al anochecer seguirá el devoto sostenario en honor de los siete dones del Espíritu Santo con sermón todos los dias que dirá el Dr. D. Lorenzo Pons pbro.

En la ayuda parroquia de la Purísima Concepcion se

practicarán los cultos del mes de Maria con sermón de los últimos años de Maria que dirá el Rdo. Sr. Pons pbro.

Movimiento del puerto.

Buques despachados,

Dia 25.

Para Marsella con naranjas huesos y otros goleta Rayo de 105 ton. cap. D. Cosme Bauzá con 8 trip.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.		Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.						
22	761.3	23.2	16.3	53		8	E flojo.	4	
23	762.3	23.5	17.2	71		7	NE »	1.5	

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 4 h. 28 ms.—Pónese á las 7 h. 16 m.

LUNA—Sale á las 11 h. 34 m. de la m.—Pónese á las 1 h. 0 m. de la t.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El número 18 de la misma publicacion contiene el siguiente sumario:

—1 á 4. Trajes de verano.—5. Dibujos de tapicería para un lambrequin.—6 y 7 Dos cuellos de guipur.—8 y 9. Velo para almohadon.—10. Fondo de una coña de guipur.—11. Roseta para corbata, gorros, etc.—12. Manteleta de cachemir.—13. Manteleta de elasticotina.—14. Blusa de fular.—15. Blusa de batista crudo.—16. Blusa de cachemir.—17 á 22. Varias mangas.—23 á 40. Trajes de verano para casa y paseo.

Explicacion de varios grabados.—Labores, por la baronesa Wilson.—Cartas á mi ahijada, por doña Maria del Pilar Sinués de Marco.—Un vestido, por Fernan-Caballero.—Doloras, por la Hija del Damuji.—El martirio de una madre, novela de Enrique Conscience, traducida al castellano por la vizcondesa de Cañelfido.—Ninguno, poesia, por don Rogelio Jove y Bravo.—Correspondencia, por la baronesa de Wilson.—Soluciones.—Advertencia.

ADVERTENCIA.—Tenemos el sentimiento de anunciar á las señoras abonadas que, continuando aún la incommunicacion con París, no podemos publicar tampoco con este número figurin iluminado. Les rogamos nos disimulen esta falta, que si bien subsanamos en parte dando patronos de tamaño extraordinario, de los cuales llevamos ya publicados cuatro en el año corriente, haremos todos los esfuerzos imaginables á fin de que no se reproduzca.

A la hora de entrar en máquina el presente número no se habia señalado el vapor correo «Menorca.»

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Habiendo recibido en esta Alcaldia las cédulas que deben servir para los habitantes de extra-radio de esta poblacion, se previene á los vecinos de los pueblos de Villa-Carlos, San Luis y San Clemente que sean cabeza de familia y mayores de 14 años que sin serlo tengan bienes propios ó egerzan alguna industria ó utilidad que les produzca mas de 1 peseta 50 céntimos diarios, se presenten á esta Sala Consistorial dentro el término de 8 dias á proveerse de la cédula de empadronamiento, pues no verificándolo dentro el citado plazo, pagarán el doble de valor de la misma y además la multa á que se hagan acreedores.

Lo que se inserta en los periódicos de esta ciudad para que llegue á noticia de los interesados.—Mahon 22 mayo de 1874.—G. Escudero.

El Sr. Subgobernador de esta isla en comunicacion del dia 19 del actual, me dice lo que sigue:

«El Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en comunicacion de 15 del actual me dice lo que sigue:

En atencion á que el planteamiento del nuevo sistema métrico desde 1.º de julio próximo, exige la presencia en esta capital del fiel almotacen de la provincia, he acordado que este funcionario suspenda por ahora la visita que habia de girar á esa isla para contrastar las pesas y medidas.—Lo que comunico á V. S. para su noticia y la de esos Municipios.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los vecinos de esta ciudad, debiendo advertir que si bien es obligatorio que desde 1.º de julio próximo deben tener preparadas las pesas y medidas con arreglo al sistema métrico, no podrán hacer uso de ellas hasta que haya girado dicho funcionario la visita competente para contrastar las indicadas pesas y medidas.—Mahon 21 mayo de 1874.—El Alcalde 4.º.—G. Escudero.

Todos los que tengan acopios de estiércoles en el punto llamado la «Colárzega,» los retirarán dentro el plazo de 8 dias del contrario perderán dichos acopios.—Mahon 22 mayo 1874.—El Alcalde 4.º.—G. Escudero.

Dia 1.º de Junio próximo se abrirá al público el establecimiento de baños que la Beneficencia posee en la calle Cos de Gracia de esta ciudad, rigiendo la tarifa que está espuesta en aquel local.

Lo que se inserta en este periódico para su debi-publicidad. Mahon 22 Mayo 1871.—Gerónimo Escudero.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Hace saber: Que el artículo 405 Trat.º 5.º Tit.º 7.º de las Ordenanzas Generales de la armada dice así. «En los casos de deberse prestar auxilios urgentes, el Capitan de Puerto, Teniente, Cabo, Director ó patron que hace cabeza del socorro echará mano de cualquier marineria que encuentre sobre muelles, en los barquillos, en los barcos de tráfico, y en las lanchas atracadas en las embarcaciones: y no bastando ni así se pasará por la que estén mas proporcionadas, y se tomará cuanta fuere necesario corrigiendo-

se despues al que se hubiese escusado y mas seriamente segun el grado de su resistencia.»

El artículo 35 del Tit.º 44 de las ordenanzas para régimen y gobierno de las mátriculas de mar dice lo que sigue. «Los que por omision ó mera voluntariedad dejaren de concurrir al socorro de cualquier buque nacional ó extranjero con los auxilios que necesitan, y que todos deben prestarse mutuamente en beneficio comun, serán multados conforme el grado de su culpa.»

Todo lo cual se hace público á fin de que llegue al conocimiento de quien interesa para evitar se repitan faltas, que de otra manera tendrán los Contraventores que someterse al correspondiente sumario ó proceso criminal que haya lugar.

Mahon 19 Mayo de 1871.—Juan Cardona y Netto.

Instituto libre de 2.ª enseñanza DE MAHON.

Curso académico de 1870 á 1871.

Los exámenes ordinarios de prueba de curso empezarán en este instituto el dia 1.º de junio próximo.

Los alumnos que deseen ser examinados, deberán presentar en esta secretaría una solicitud en la que espresarán las asignaturas que quieren probar.

Horas de despacho de once de la mañana, á una de la tarde. Mahon 26 de mayo 1871.—El secretario, Dr. Lorenzo Pons, Pbro.

VOCABULARIO CASTELLANO -- MENORQUIN, Y VICE-VERSA

POR

D. JOSE HOSPITALER.

profesor

DE INSTRUCCION PRIMARIA,

Contiene más de 5,500 palabras en ambas lenguas y una serie de refranes y modismos de los mas usuales.

Véndese á 10 reales en rústica en esta imprenta, y en casa de D. Nicolás Fábregues plaza de Espartero «El Aguila de Oro.»

BREVE ESPLICACION

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Y EQUIVALENCIA RECÍPROCA ENTRE SUS UNIDADES Y LAS DE MENORCA.

por **D. F. O. P.**

Véndese en esta imprenta á un real vn. ejemplar.

En esta imprenta informarán de quien necesita un muchacho de buenos antecedentes para ocuparlo por las mañanas en la venta ambulante de libros y folletos religiosos, periódicos, etc., etc., como tambien para la reparticion y recaudacion de obras que se publican por entregas.

Flores artificiales.

En esta imprenta informarán de quien las hará, siempre que se encarguen, á precios módicos.

EL AÑO

CRISTIANO,

POR

EL P. CROISSET.

Y TRADUCIDO

POR EL P. ISLA.

15 tomos.—Seis maravedises la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

NOTA.—Los Sres. Suscritores de los pueblos de la isla que no quieran experimentar retraso en el recibo de sus correspondientes entregas, es indispensable nombren una persona en Mahon que se encargue de recojerlas, teniendo siempre presente todos que su importe debe satisfacerse al acto de recibirlas.



El individuo ó individuos que quieran servir en clase de sustitutos en el ejército podran pasar por la imprenta de este periódico y se le enterará donde obran las condiciones para dicho objeto.



Leche de burra.

En la calle de Cifuentes n.º 449 se hallará todos los dias.

En la calle de la Luna número 12 tambien se encontrará



D. ESTEBAN BERNARD,

MECÁNICO-DENTISTA

DEL EX-REGENTE DE ESPAÑA

DUQUE DE LA VICTORIA.

Participa á sus favorecedores que ha regresado de Ciudadela.

Mahon:-Imp. de M. Parpal,-Bastion, 39.